

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.462

REPUBLICA DE CORDOBA. Por sus suscripciones...
Por trimestre... 5'50
Por semestre... 10'50
Por año... 20'50
FONDA DE CORDOBA.

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su negocio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1904

III

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

La Academia de Ciencias.—La Sociedad Económica.—Veladas en el Círculo de la Amistad.—Un ateneo en la provincia.—Los cordobeses en otros centros.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba empezó a dar señales de vida en el año 1904, si bien con un motivo harto sensible: el fallecimiento de su Director don Francisco de Borja Pavón y López.

A causa de esta irreparable pérdida, se reunió, por primera vez en el año citado, el 9 de Octubre, bajo la presidencia del académico más antiguo señor Conde de Torres-Cabrera, y después de suspender la sesión por cinco minutos en señal de duelo, acordó colocarse en la fachada de la casa donde murió el insigne Cronista de Córdoba una lápida conmemorativa con la siguiente inscripción:

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba erige esta memoria a su Director don Francisco de Borja Pavón y López, que en esta casa rindió la jornada de la vida a 21 de Septiembre de 1904.

Luego procedió a la elección de nueva Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma que sigue: Director, don Teodoro Ramírez de Arellano.—Secretario, don Enrique Redel.—Censor, don Angel María Castiella.—Bibliotecario, don José López Amo.—Depositario, don Juan Montis Vázquez.

En esta misma sesión, además de ser reelegida la comisión permanente que representa en Madrid a la Academia, fueron nombrados académicos de número en la sección de Ciencias don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; don Luis Olbés y don Eduardo Hernández Pacheco, catedráticos del Instituto general y técnico, y don Calisto Tomás, profesor de la Escuela de Veterinaria; en la sección de Letras don Miguel José Ruiz, y en la de Artes el Reverendo Padre Juan Bautista Moga; don Enrique Romero de Torres, conservador del Museo provincial de Pinturas y don Cipriano Martínez Harker, director de la Escuela provincial de Música.

Posteriormente continuó celebrando sesiones ordinarias todos los sábados, y entre los acuerdos tomados en ellas figuran los de nombrar académico de número de la sección de Artes a don Francisco Marchesi y correspondientes a don Manuel Enrique Barrios, don José María Cadenas, don Manuel Galindo, don Manuel de Sandoval, don José Coscollano Burillo, don Cayetano de Alvar, don Ildefonso Porras y don Angel Delgado, este último de Belalázar. También designó una comisión, compuesta de los señores Hernández Pacheco, por la sección de Ciencias; Redel por la de Letras y Martínez Rucker por la de Artes para que formara parte de la junta que ha de organizar los festejos del centenario del Quijote.

Finalmente, el 11 de Noviembre celebró una sesión extraordinaria conmemorativa del nonagésimo cuarto aniversario de su fundación.

Empezó este acto con la lectura del acta original de la constitución de la Academia; después su director don Teodoro Ramírez de Arellano leyó una poesía titulada *La Cruz del Castillo de Ján*; don Rafael Ramírez de Arellano un trabajo histórico nominado *Matanza de judíos en Córdoba* (1391) y don Eduardo Hernández Pacheco presentó un fósil cámbrio *Acheoyatus Marianus* y un ejemplar de epidota, encontrados en el cerro de las Ermitas de Córdoba.

La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, siguiendo su costumbre, organizó para la feria de Nuestra Señora de la Salud unos Juegos florales y Certamen Científico Artístico, del que trataremos en el artículo correspondiente a estos festejos.

El Círculo de la Amistad sustituyó en este año las conferencias de los anteriores por dos veladas literarias, celebradas el 10 y el 17 de Marzo, a cargo, respectivamente, de los distinguidos poetas don Manuel de Sandoval y don Cayetano de Alvar, quienes leyeron en ellas varias de sus mejores composiciones en verso.

Respecto a sociedades científicas o literarias de la provincia, solo sabemos que el 16 de Julio se celebró en Castro del Río la inauguración de un Ateneo, del que no hemos vuelto a tener noticias.

En los centros de Madrid y de otras capitales, donde se rinde culto al saber, los literatos cordobeses fueron objeto de atenciones muy señaladas.

En Enero la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando acordó nombrar socio correspondiente a don Francisco Valverde Perales.

En la velada que en Marzo celebró el Ateneo de la Corte para honrar la memoria de Ensenbío Blasco, el discurso neorológico estuvo a cargo de don Julio Barrell.

El 18 de Diciembre se efectuó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción como académico de número de don Juan Valera, que desarrolló en su discurso el tema *Teorías filosóficas y políticas de mi antecesor el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*. Contestóle el señor marqués de la Vega.

Y, por último, la Real Academia sevillana de Buenas Letras nombró al eximio autor de *Pepita Jiménez* académico preeminente y designó a don Rafael Ramírez de Arellano para sustituir, como académico correspondiente en Córdoba, a don Francisco de Borja Pavón.

RICARDO DE MONTIS.

EL RIF ESPAÑOL

Nuestro ilustrado colega *El Africa Española*, que se publica en Tánger, viene insertando una serie de artículos tratando, con detalles verdaderamente curiosos, de la vasta región marroquí a que se refiere el título con que encabezamos estas líneas.

Creyendo interpretar los deseos de nuestros lectores, comenzamos hoy a reproducir expresados trabajos:

El 17 de Agosto de 1496 los españoles ocuparon Melilla; en 23 de Julio de 1508 tomaron posesión del Peñón de Vélez de la Gomera; en 27 de Agosto de 1673 desembarcaron en Alhucemas; en 6 de Enero de 1848 enarbolaron su pabellón en las Chafarinas: son las cuatro posiciones comerciales y estratégicas del Rif. Hace, pues, 408 años que España posee dominios en país rifeño. ¿Qué ha realizado allá en este espacio de tiempo? Nada ó casi nada. Pero si preguntamos: ¿cuál ha sido su papel? la cuestión cambia de aspecto. España no tomó aquellos puntos con fines de conquista, sino simplemente para defender el litoral español contra las incursiones de los piratas berberiscos. Lo que ahora reprochase a España es el no haberse valido de este pretexto para ir más lejos; el tremendo cargo que se le dirige es el de haber ejercido durante siglos el oficio de centinela, sin coartarse en usurpadora y sin acariar proyectos de invasión.

España ha incurrido en la grave falta de no salirse de la misión que se le impusiera, ha cometido el horrendo crimen de permanecer fiel a los tratados. Que su política en el Rif ha sido siempre y continúa siendo detestable, nosotros somos los primeros en proclamarlo; pero esta política defectuosa desde el punto de vista estrictamente español, ha dejado intactos nuestros derechos. España no ha manifestado nunca ambiciones egoístas de incautarse del Rif; más si alguna otra nación europea dirige sus pensamientos sobre esta región, España no puede menos de declarar rotundamente: el Rif es español.

El Rif constituye para nosotros un patrimonio histórico, forma parte de nuestro propio suelo; que, como dijo uno de nuestros geógrafos «tenemos que comprenderlo hasta para completar los mapas generales de nuestro

territorio, pues limita la entrada del Mediterráneo, formando juego, por decirlo así, con la vertiente alpujarreña de España.»

A la desembocadura del Estrecho, hacia el E., penetrase en un modo de canal, cuyas márgenes N. y S. tienen, respectivamente, un desarrollo de unos 250 kilómetros, y cuya anchura es de 88 millas escasas. Las cumbres españolas y las marroquíes miranseresíprocamente. Sobre idénticos meridianos están emplazados los más salientes lugares de la costa rifeña y de la costa andaluza. La punta de Pescadores, límite occidental del Rif, frente a los campos de Marbella; el Peñón de Vélez, frente a Málaga; Alhucemas, frente a Torrox; el cabo Quilates, frente a Almuñécar; el promontorio de Melilla, frente a Adra; las Chafarinas, frente a Almería; el Muluye, frente al cabo de Gata. Y a entrambos lado la misma configuración costera, la misma formación geológica, las mismas vegas y los mismos montes, las mismas producciones naturales y los mismos paisajes. En la margen rifeña nombres españoles, en la margen andaluza nombres andaluces. El Mediterráneo, en aquella parte, parece inundar el fondo de un valle, a donde van a extinguirse por el S. las estribaciones del Anti-Atlas, y por el N. las vertientes de esas sierras que conservan los nombres de Abdalagis, Alhama, Almirajara, Alpujarre, Alhamilla, cual si hubieran sido anónimas antes de que los moros las dominaran; y ese círculo de montañas que se extiende desde la Mesa de Roldán, por el pico de Mulhacén, en dirección a Sierra Bermeja y a Sierra Carbonera, enlazase por Sierra Bullones con ese otro círculo de la cordillera berberisca que se desenvuelve hasta las cimas nevadas del Jebel Abu-Hammad, en Beni-Sinassen.

El Rif es español. Reconocer diplomáticamente nuestros derechos, es amonarnos. Las verdades absolutas no admiten ni negativa ni sanción. Nosotros poseemos las puertas del Rif, y el que no hayamos intentado forzarlas, no es una razón para que otros las fueren en lugar nuestro. Asunto es este que nos concierne, en el que procederemos como nos venga en ganas. No debemos tolerar que en el Rif se nos hagan concesiones y se nos dicten leyes. ¿Qué es el Rif? He ahí lo que vamos a exponer en estos artículos.

El Rif es español. Reconocer diplomáticamente nuestros derechos, es amonarnos. Las verdades absolutas no admiten ni negativa ni sanción. Nosotros poseemos las puertas del Rif, y el que no hayamos intentado forzarlas, no es una razón para que otros las fueren en lugar nuestro. Asunto es este que nos concierne, en el que procederemos como nos venga en ganas. No debemos tolerar que en el Rif se nos hagan concesiones y se nos dicten leyes. ¿Qué es el Rif? He ahí lo que vamos a exponer en estos artículos.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los tratados de comercio en el Reichstag.—Discurso del canciller.—Protestas generales.—La huelga de mineros.

Una general protesta se levanta contra los nuevos tratados de comercio, a la vez que continúan circulando noticias pesimistas respecto a las consecuencias funestas de la huelga de mineros.

En realidad no deben extrañarnos las quejas de los agrarios y de los liberales contra la tendencia conciliadora y oportunista mantenida por el canciller Bülow para la negociación de los tratados.

Siempre ha sido empresa difícil el empeño de satisfacer todos los gustos. Para unos la agricultura queda tan desamparada como antes, a pesar de las preterisiones de protección que se desvanecen, ocasionando un verdadero desengaño. Para otros es la industria alemana la que viene a sufrir mayores daños en compensación de ajenos beneficios, tropezando con grandes inconvenientes para dar salida a los productos en los mercados extranjeros.

Al presentar los nuevos convenios al Reichstag, el canciller ha pronunciado un discurso desarrollando las indicaciones que días pasados adelantó la *Gaceta de Alemania del Norte*, respecto a los principios en que se había inspirado el gobierno alemán.

Las tarifas han sido reducidas—ha dicho el orador—procurando que la política comercial pueda descansar en adelante sobre bases aceptables para todos, al mismo tiempo que se aspira a mantener la estabilidad de la vida económica, fijando un largo plazo de duración a los tratados.

Alemania no es únicamente un país industrial, es también un país agrícola,

y por tanto no puede prescindirse de atender a la agricultura, que sufre una de las crisis más graves, por haberla dejado sin protección en estos últimos años.

El canciller estima que Alemania ha obtenido todas las condiciones posibles. En el caso de haberse mostrado más exigente nada se habría conseguido sino llegar a la declaración de una guerra aduanera general.

Fundado en estas consideraciones invita al Reichstag para que ratifique los tratados que acaba de aprobar por unanimidad el Consejo federal del imperio.

Según las noticias más recientes, la huelga de mineros se extiende a la Alta Silesia, y probablemente se complacará con la de Sosnowice, comarca de Rusia que está a medio kilómetro de la frontera prusiana, donde han abandonado el trabajo 30.000 obreros.

La población, en su mayor parte, ha pasado al territorio alemán por temor a los revoltosos. Destacamentos de infantería alemana protegen el puente, que se ha intentado volar, y los cosacos persiguen a los huelguistas.

La *Gaceta del Rhin* describe con caracteres muy sombríos la situación del Valle Ruhr, donde varias minas están inundadas y muchas fábricas han suspendido sus trabajos.

El carbón para las fundiciones no hace falta, pero está muy caro y eso sea bastante en las fábricas de acero.

Aún descontento los apasionamientos del periódico aludido, que es órgano de los patronos, no puede negarse la gravedad del conflicto, notándose que el ministro renuncia a su proyectado viaje de exploración sobre el terreno, por considerarlo inútil en la actualidad.

No obstante, algunos periódicos mal informados anuncian este viaje.

El ministro del Interior, Mr. Von Hammerstein, recorre el Valle para adoptar disposiciones encaminadas al mantenimiento del orden público.

También la *Gaceta de Colonia* publica artículos alarmantes que se consideran exagerados.

El Reichstag ha adoptado varias resoluciones propuestas por diputados liberales y socialistas en sentido favorable a los obreros de la huelga.

Durante la discusión, el ministro del Interior ha declarado que los mineros de Ruhr se han captado las simpatías del gobierno por haber mantenido sus pretensiones sin producir graves desórdenes.

Pero a pesar de estas declaraciones oficiales conviene advertir que la administración fiscal ha desechado definitivamente las demandas de los huelguistas de la mina Koenigen Loriese, y mientras se espera el arreglo de las diferencias entre obreros y patronos, todas las fábricas de productos químicos y los altos hornos han cesado en sus trabajos por falta de cok.

ARKEL.

6 Febrero.

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

París.—Varios periódicos publican un telegrama de San Petersburgo diciendo que el gobierno ruso ha conservado ayer, desde las cuatro de la mañana, el uso exclusivo de los telégrafos siberianos, y que todos los despachos privados para la Mandchuria han sido rechazados.

Es la primera vez que el gobierno ruso ha cortado las comunicaciones con la Siberia.

París.—Comunican de Argel que la compañía inglesa «Withe Starline» ha decidido enviar a la carrera, entre este puerto y Tolón, su barco mayor, el cual mide 117 metros, y su cargamento es de 13.000 toneladas.

A instancias de Mr. Crispo, armador en Argel, la compañía ha consentido aumentar el número de viajes que tenía fijado.

Se ha nombrado una comisión encargada de organizar los festejos.

París.—Telegrafían de Sfar (Tunisie) que el huracán ha redoblado su violencia.

Toda la frontera extremo Sur ha sido devastada.

Millares de palmeras han quedado destruidas por el granizo.

Los indígenas se han visto obligados a conducir sus rebaños a otras regiones, a causa de la enorme cantidad de nieve.

Las pérdidas materiales son enormes. De Bizerta anuncian que la tempestad que ha comenzado hace varios días continúa con gran violencia.

Las olas han destruido la línea férrea.

Las pérdidas sufridas se calcula que ascienden a dos millones.

Londres.—Comunican de Tusan que el general Hamilton, agregado militar británico al Estado Mayor del general Kuroki, ha salido con dirección a su país.

Antes de marchar fué obsequiado con una merienda.

Se cambiaron discursos cordiales.

El general Hamilton dijo que el ejército de Kuroki había cumplido una misión más difícil que los otros ejércitos en la campaña del Norte.

París.—El ministro de Colonias ha recibido un despacho de la Martinica diciendo que ha estallado una huelga agrícola en diez distritos en el momento de la recolección de la caña de azúcar.

Se han llevado a cabo tres detenciones.

San Petersburgo.—El periódico titulado *Rous* dice que los empleados de una gran fábrica de papel han encontrado entre los montones comprados gran cantidad de pasaportes, cartas, paquetes de cheques y otros diversos objetos de valor.

Se calcula en 2.000 rublos el importe de lo hallado.

El mismo periódico ruega a sus lectores tengan especial cuidado a fin de evitar la repetición de esta clase de hechos.

Strasburgo (Alemania).—Un violento incendio ha destruido por completo los talleres de construcciones mecánicas Sneider.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en un millón.

Trescientos obreros han quedado sin trabajo.

—Lyon.—En este punto ha ocurrido una sensible desgracia en el distrito de Bel-Air: un electricista llamado Henri Gardet había inventado un aeroplano.

Después de hacer experiencias, subió a la terraza de una casa y se lanzó a los aires.

El aparato funcionó admirablemente, elevándose como a unos treinta metros.

De pronto el aeroplano cesó de funcionar y Gardet cayó al suelo desde gran altura.

Los vecinos acudieron inmediatamente a prestarle auxilio, trasladándolo a una casa inmediata.

El infeliz electricista ha resultado con varias contusiones y la pierna izquierda destruida.

Londres.—El «Automóvil Club de Inglaterra» ha acordado ponerse de acuerdo con los demás clubs, excepto el francés, a fin de obtener una decisión unánime rechazando la invitación para tomar parte en las carreras de la copa Gordon Bennett, caso de que el Club francés insistiera en que se verificaran las dos pruebas el mismo día.

Marsella.—Los enfermeros y enfermeras de los hospitales se han declarado en huelga, a consecuencia del descontento producido por un nuevo reglamento.

Se ha encargado a la comisión de delegados municipales solucionar el conflicto.

El personal alega que las diez horas que se les exige estar en el establecimiento son perjudiciales para su salud, y por lo tanto, pide una disminución en el trabajo.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la sala de juntas del cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesores, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Aragón Carrillo, por los delitos

de desobediencia y maltrato de obra á superior.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don Clemente de Obregón de los Ríos y actuarán de vocales los capitanes del regimiento de Sagunto don Luis del Río Sepúlveda, don Julio Díez Álvarez, don Ramón Pineda Alenís y don Juan Villacienzo Gómez, por el cuerpo del acusado y el del quinto Depósito de reserva de caballería don Eugenio Ramos González y el del regimiento infantería de la Reina don Angel Cores Alegre, por la plaza, y en concepto de suplentes el de Sagunto don Francisco Ruiz del Portal, por el cuerpo del acusado, y el de la Reina don Manuel Fuentes Grande, por la plaza.

A dicho consejo deberán asistir los oficiales francos de servicio.

Sección Oficial

Boletín del 10.—Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncios para la provisión de varias vacantes en el escalafón de maestros de esta provincia.

Diputación provincial.—Traslados de los acuerdos de la Comisión provincial, declarando la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rute por sus débitos, y concediéndoles un nuevo plazo de quince días para que los solventen.

Delegación de Hacienda.—Cédula de notificación del expediente incoado por aprehensión de aguardiente efectuada el 15 de Enero último en el sitio llamado «Arroyo del Moro».—Traslado de la Real orden ampliando el plazo para la instalación de los aparatos registradores y de los contadores en las centrales eléctricas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Baena el padrón de cédulas personales y el de Almedinilla el padrón vecinal. Idem de haber declarado definitivamente ultimada el de Granjuela la lista electoral de compromisarios para Senadores. Relación de los mozos de Granjuela, cuyo paradero se ignora. Listas electorales de compromisarios para Senadores de Fernán Núñez, Dos Torres, Villanueva del Duque y Baena.

Juegados.—Edictos del de Montoro citando á don Manuel González Moyano; del juez decano de Sevilla á las personas que tengan que reclamar contra la fianza del procurador, fallecido, don José Pachón Lorente; del de Andújar á Pedro Bermúdez; del de La Rambla encargando la busca del metálico y efectos robados la noche del 24 de Enero de la Administración de Consumos de Montalbán y de la Depositaria de aquel Ayuntamiento; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de un mulo que desapareció el 21 de Enero de una posada de Villaharta y del de Córdoba ordenando la busca de dos burras sustraídas el 26 de Enero del cortijo de «Doña Sol» de este término, y la captura de los autores de la sustracción de dos tubos de hierro efectuada el 11 de Enero en la estación de Cerroadilla. Y notificación de una sentencia del de Fuente Obejuna á Teresa Jiménez Carrillo y Manuel Criado Varo.

LA ACCIÓN DEL FRÍO SOBRE LOS VINOS

El frío ejerce una influencia sobre el vino; así se observa que la acoidez de un vino no es por lo general debida á un exceso de ácidos orgánicos al estado libre, pero sí á una cantidad bastante elevada de bitartrato de potasa; en este caso la acción del invierno será de atenuar el verdor ó acoidez que de ese modo resulta.

Esa sal ácida que se encuentra en solución, á una cierta temperatura, se vuelve insoluble por causa de un enfriamiento y se precipita, efectuándose con ello una defecación natural del vino.

El frío, no siendo excesivo, favorece también á la vez que el depósito del exceso de tartrato, el de los taninos, el de las materias albuminoides y pépticas y el de ciertas combinaciones ferrosas y férricas que enturbian el líquido y le dan mal sabor.

Estas materias, al precipitarse, arrastran consigo muchos fermentos perjudiciales á los vinos.

Los trasiegos completan en este caso la separación de dichos principios. Es, á la vez, una clarificación natural que presenta la ventaja de no modificar la composición del producto.

Es conveniente, por lo que acabamos de indicar, el colocar los vinos nuevos en locales donde pueda entrar con facilidad el aire frío á voluntad.

La acción favorable del frío, de que venimos ocupándonos, tiene sin embargo sus límites; y á menudo un descenso de temperatura muy pronunciado puede tener consecuencias funestas pa-

ra los vinos, si no se toman ciertas precauciones indispensables.

Así sucede que, en tanto que la fermentación insensible no ha terminado, es necesario mantener el líquido á una temperatura suficiente, para que la transformación completa del azúcar en alcohol se termine de un modo normal. El azúcar es, en efecto, un alimento predilecto de los numerosos gérmenes de enfermedades.

Los vinos que quedan dulces son propensos á picarse en primavera, porque los primeros calores facilitan la evolución del mico derma.

Importa, por consiguiente, tratándose de vinos blancos, que no han de ser dulces, comprobar á menudo la temperatura de los recipientes, ó elevar la de la bodega, si fuere necesario, para que la fermentación sea completa y, en una palabra, que el vino sea bien seco.

Cuando el descenso de temperatura llega á producir la congelación del vino, se hace necesario un trasiego al abrigo del aire, para separar la parte líquida de los trozos de hielo y adicionar al líquido una pequeña cantidad de ácido tártrico y un producto tanífero, para remediar de esta manera las alteraciones en su composición. Una clarificación completará este método de curación.

Se ve, pues, que el frío ejerce ya una acción favorable sobre el vino, ayudando á su clarificación, ya una acción perjudicial cuando es excesivo, lo cual deberán tener muy presente las personas encargadas de las bodegas.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

En las excavaciones que se están verificando en el huerto del «Francés», se descubrieron el miércoles dos vasijas de barro de 51 centímetros de diámetro por 28 de altura, con la forma de la caja de un timbal. Estaban colocadas sirviendo una de tapadera á la otra, unidas por la boca, y en la de abajo, cubierta con una tierra finísima y negra, había una urna cineraria con algunos pedacillos de huesos calcinados.

Después se encontraron otras dos urnas cinerarias, exactamente iguales, pero éstas no tenían ninguna otra vasija que las resguardase, sino que estaban cubiertas por tejas planas muy gruesas y de gran tamaño.

También se encontró una especie de ánfora de panza abultada, como un cantarillo, con asas pequeñas en la parte más ancha y llena, asimismo, de cenizas, tierra negruzca y huesos calcinados.

Llama la atención no encontrar ni un signo, ni una fecha, ni nada que permita formar juicio exacto de la época á que tales objetos pertenecen.

PARA LAS DAMAS

¿Se deben usar las joyas?

Vamos á contestar esta pregunta que se hacen muchas damas distinguidas.

Hay quien censura que las mujeres usen joyas. No ya desde el punto de vista moral, porque al fin el uso de las joyas es incentivo para las vanidades, y la vanidad aumenta las temibles flaquezas humanas, sino desde el punto de vista estético. ¿No es una profanación, dicen los enemigos de las joyas, que las bellezas de la mano se alteren con las ostentaciones de ricas sortijas; que sobre las frentes hermosas fulguren los brillantes, haciendo sus resplandores competencia á los de los ojos bonitos, y que los sonrosados lóbulos de las orejas femeninas sirvan solo de asiento y como de escaparate á suntuosas perlas?

A lo cual contestan otros diciendo: las joyas no alteran, sino que, al contrario, realzan los encantos naturales de la mujer. La frente bella es aun más hermosa cuando resulta ceñida por la diadema espléndida. El contorno armónico del pecho brilla más á las luces múltiples de los brillantes...

En efecto. El uso de joyas es en la mujer tradicional, constante. Siempre se lucieron en las cabezas coronas, diademas, peines, alfileres, plocas, horquillas y colgantes; en el cuello collares, cadenas, medallas y amuletos; en las orejas anillos, botones y pendientes; en el pecho broches, relicarios, medallones y solitarios.

En los brazos, como en las piernas, desde lo más remoto, ostentaron las mujeres brazaletes, pulseras y abrazadores, y cubrieron los dedos de sus manos con sortijas.

Casi siempre fueron las joyas simbólicas.

En la antigüedad, ciertos collares usados para celebrar las bodas se componían de perlas blancas y negras, como en expresión de las alegrías y de los contratiempos propios de la vida marital.

Entre los egipcios, las joyas evocaban la idea de la muerte y de la eternidad, en tanto que entre griegos y romanos eran anuncio de vida, expresión de riqueza y alarde de gracia.

Durante la Edad Media las joyas tuvieron carácter religioso. Fue aquella la época de los relicarios y de las medallas, que tenían objeto piadoso. Después, con el Renacimiento, el gusto italiano sustituye con arte y gracia las aficiones pasadas.

Después del Renacimiento, la cantidad se impone á la calidad de las joyas. En esta se ostentan perlas de gran tamaño, engarzadas en pedruzcos voluminosos de oro y plata.

Más tarde, aplicada ya el arte del tallado de las piedras preciosas, nace la joyería, cuyos esplendores hubieron de interrumpirse durante el reinado de Luis XV, en cuya época, faltando diamantes, se acudió al cristal de roca, pero después de la revolución francesa renacieron los esplendores del lujo, y de nuevo imperaron los gustos y el afán por las alhajas.

Y hoy el uso y aún el abuso de éstas aumenta de modo extraordinario. Ya no son sólo las grandes damas las que lucen espléndidas joyas. La afición por ellas se extiende á todas las clases sociales, y—dicho sea pidiendo perdón por lo cursi del concepto—muchas desgracias íntimas, infinitos dolores sociales, arrancan del amor que se siente hacia los brillantes y las perlas.

Quien pueda usar joyas, que las use. Pero, en puridad, ellas sólo sirven para anunciar riqueza. Yo creo que no añaden nada á la hermosura de las que la tienen. Al contrario, muchas veces los ojos no contemplan lo debido una cara bonita, distraídos por el esplendor de diademas, pendientes y collares que envuelven al rostro con el resplandor que la luz arranca á las piedras.

Y aunque me llamen vulgar, declaro que á un buen palmito nada le sienta mejor que unas flores colocadas con arte.

ARA.

EL ABUSO DEL AGUA COMO BEBIDA

En la Academia de Medicina de Nueva York se ha celebrado el mes de Enero próximo pasado una importante sesión, convocada por los miembros de la «Nueva York Medical Association».

Esta reunión, á la cual asistieron los más celebrados doctores de la gran República, tuvo por objeto estudiar una cuestión que allí empieza ahora á preocupar seriamente á los discípulos de Hipócrates: esto es, los males que está acrecentando al organismo humano el abuso del agua como bebida.

Por regla general, el individuo que padece sed constante ó muy pronunciada, no goza de cabal salud. «Cada gota de agua, han dicho aquellos eminentes profesores, implica un trabajo á los órganos del corazón».

Un baño interno de agua no conviene más que en casos muy contados, en las fiebres tifoideas y en las eruptivas, en las cuales ha de favorecer la transpiración á todo trance.

En las comidas sólo deben tomarse pequeños sorbos de agua, pues el abuso del líquido atrae la paralización de los órganos digestivos.

Muchas personas que se hallan enfermas del corazón y del estómago, lo deben exclusivamente al abuso del agua.

Cuando una mujer padece un ligero desvanecimiento, vuelve en sí con sólo rociar su rostro con agua fresca; pero si se la sumergiese entonces en un baño, sufriría irremediablemente un colapso.

Esto mismo sucede con respecto al órgano digestivo: bueno es ayudarle con pequeñas dosis de agua, pero nunca inundarlo.

La sed proviene muchas veces del exceso de ácido úrico, y los enfermos de ello, beben grandes cantidades de agua sin lograr casi nunca estar satisfechos. Esta sed no es natural, y algunos reputados doctores recomiendan en tales casos que en vez de un vaso de agua se tome una pastilla azucarada, un bombón cualquiera, que aplaca la sed instantáneamente.

A medida que el enfermo va entrando en vías de curación, su afán de beber agua disminuye como por encanto. Ocaso es decir que los alimentos saludables han sido prohibidos por los sabios doctores del régimen alimenticio, aún para las personas que gozan de mejor salud.

El exceso del agua interna, aún cuando sea filtrada, perjudica notablemente á los riñones, dolencia harto frecuente en nuestros días.

No puede precisarse exactamente la dosis de agua que haya de tomarse, pues varía según las circunstancias en que se encuentra la persona y según su temperamento físico; pero por regla general debe beberse una cantidad muy

moderada en las comidas, y esto á pequeños sorbos, pudiendo ampliar la dosis sin incurrir jamás en el exceso, durante las horas que median de una á otra comida.

Es un error el creer que el estómago absorbe todo el líquido: esta función pertenece á los órganos del corazón, trabajo excesivo que engendra multitud de afecciones cardíacas y cuyas víctimas suben, desgraciadamente, en nuestros días á un número verdaderamente aterrador.

En cambio de esta moderación en las bebidas, háse proclamado una vez más, como altamente higiénico, el uso de la hidroterapia, baños, duchas y fricciones.

Tales han sido las conclusiones formuladas por los sabios doctores de Nueva York y que hemos referido á grandes rasgos, juzgándolas dignas de ser atendidas y meditadas.

JUNTA PROVINCIAL

INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CÓRDOBA

Debiendo proveerse por méritos cuatro vacantes del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotadas con el sobresueldo anual de 75 pesetas, ha acordado la Junta, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncie para su provisión por concurso entre los Maestros de la tercera clase que las soliciten y justifiquen mejor derecho á ocuparlas.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín oficial, acompañando á las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 3 de Febrero de 1905.—El Gobernador Presidente, Eduardo Casola.—El Secretario, Rafael González.

Debiendo proveerse por méritos una vacante de la primera clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de 125 pesetas, ha acordado la Junta, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncie para su provisión por concurso entre los Maestros de la segunda clase que la soliciten y justifiquen mejor derecho á ocuparlas.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín oficial, acompañando á las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 3 de Febrero de 1905.—El Gobernador Presidente, Eduardo Casola.—El Secretario, Rafael González. (Boletín del 10).

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Cádiz, contra Camilo Camacho Serrano, acusado del delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 6 de Marzo del año último, hallándose acostados en su casa de Zuheros Camilo Camacho Serrano (a) Tonterías, y su esposa Guadalupe Fernández Viso, llamaron á la puerta de dicha casa Adolfo Camacho Leiva y Manuel Camacho Romero, quienes pretendían que Guadalupe les devolviera una camisa de una hija de Adolfo que tenía para componerla; negóse el matrimonio á abrir á tales horas, y como los individuos en cuestión lo insultaran y apedrearan la puerta, abrióla Camilo Camacho, que hizo un disparo de pistola, cuyo proyectil causó la muerte á Manuel Camacho.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Boanegra, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de inocuidad, y la sección de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra José Salas y otro.

Les defenderán los abogados señores Valenzuela y Marín, y les representarán los procuradores señores Caballero y Márquez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebró hoy la vista, con intervención del jurado, de otra causa procedente del juzgado de Cádiz, por robo, contra Antonio Caballero Jiménez.

Los señores Casanova y López de Gago tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

Academia.—La Academia de Ciencias, Letras y Nobles Artes, celebrará junta en su local de la plaza del Potro, esta noche, á las siete y media, y en ella el académico don Mariano Alvar daré lectura á algunas de sus bellas poesías.

Actos religiosos.—Mañana, para terminar la Misa mayor, se hará en la capilla parroquial del Sagrado la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados á San José, que continuarán á la misma hora en los domingos siguientes.

Más limpieza.—El vecindario de la calle de San Fernando varía con satisfacción que, respondiendo á una orden de la Alcaldía, se procediera á limpieza del abrevadero de la ciudad, así como de los depósitos de los pertenecientes á la cloaca. Como no se ha hecho mucho tiempo que no ha sido sometidos á esas operaciones higiénicas, muy convenientes para la salud, rogamos al señor Alcalde que ponga lo necesario para que cesen las justificadas reclamaciones de los vecinos.

Solicitud.—Los alumnos de todas las Escuelas Normales de España proponen dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando que las asignaturas aprobadas en dichas Escuelas tengan validez reconocida en los Institutos de segunda enseñanza, previo el abono de la diferencia de los derechos de matrícula que haya entre unas y otros.

Gran Teatro.—La compañía mico-dramática que dirige don Manuel Corregal, celebrará esta noche una función en el Gran Teatro, según tenemos dicho, representando dos obras nuevas en esta capital: la comedia en tres actos del notable autor don Enrique Guepar titulada *Lola* y el juguete cómico *Día de boda*, original del director expresado compañía.

Parada de sementales.—Se ha dispuesto que la apertura de la parada de sementales del Depósito de Córdoba comience del quince al veinte del mes actual. Dicha parada se dotará de tres caballos, un sargento, un cabo y cuatro soldados y su duración será de novena días.

Cuestión de vista.—Al vecindario de la calle del Portillo viene llamándole la atención un arroyo de aguas sucias que parten de la calle San Eulogio. No es extraño que este manantial pase inadvertido para el guardia municipal del distrito, porque el vecindario tampoco puede dar fe de la existencia de este. ¿En dónde tiene ahora su parada referido funcionario?

Quintas.—Según el edicto de la Alcaldía que publicamos en el DIARIO del día nueve del actual, mañana, á las siete, se reunirá en las Casas Consistoriales el excelentísimo Ayuntamiento con objeto de comenzar las operaciones del sorteo de los mozos que han de contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, cuyo acto ha de celebrarse en la galería del piso principal de dicho edificio, y pueden presenciarlo los interesados.

Natalicio.—La excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos ha dado á luz, en Madrid, una hermosa niña, que es el décimo vástago del feliz matrimonio. Reciba este nuestro parabién.

Nueva tarifa.—Dentro de pocos días empezará á regir la nueva tarifa que reglamenta las operaciones de reembolso, servicio que, después de varios años de discutirse, han establecido las principales Compañías de ferrocarriles, y que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles. En virtud de la nueva tarifa podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parte de la mercancía que éste ha de recibir, y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

El Centro filarmónico.—Las Compañías de los ferrocarriles portugueses han concedido á la Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Luena» la rebaja del cincuenta por ciento que tenía solicitada para su próxima excursión artística al país vecino. Dicha Sociedad también ha recibido proposiciones ventajosas de una empresa de teatros de Coimbra para celebrar un concierto.

Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial

un sujeto que, el año último, hurtó un alfiler de corbata á otro individuo en el café de «La Perla», y á una mujer que robó varios efectos y alhajas, los cuales han sido recuperados, en el domicilio de don Francisco Sánchez Gama.

—Nuestros paisanos.—Dice la ilustrada revista granadina *La Alhambra*: Hemos recibido los interesantes discursos leídos en la recepción de nuestro ilustre colaborador señor Martínez Rucker, por este entendido maestro y don Enrique Redel. Martínez Rucker y don Enrique Redel. Martínez Rucker disertó acerca de la música, demostrando su cultura bien cimentada y su elocuencia. Redel, buen poeta y literato, hace cumplido elogio del nuevo académico, que es honra de Córdoba y de la España musical contemporánea. Mi felicitación más sincera á los dos.

—Enhorabuena.—Se la enviamos á nuestro distinguido amigo don Diego León y Primo de Rivera, por el feliz alumbramiento de su preciosa esposa, que ha dado á luz una niña en Sevilla, su actual residencia.

—Lo celebramos.—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo y colaborador don Emilio Miranda.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos mujeres que se maltrataron en la calle Arroyo de San Lorenzo; han denunciado á un sujeto que acostumbra á llevarse las piedras de una cantería de la calle Dormitorio, y han dado parte de que el muro foral de una casa de la calle Emilio Castelar amenaza ruina.

—Niños perdidos.—Hace varios días desaparecieron de sus domicilios, en esta capital, dos niños de 9 y 15 años, respectivamente. Estos jóvenes, aficionados sin duda á viajar, se ocultaron bajo los asientos de un tren en la estación de San Pedro, donde fueron sorprendidos por un empleado de los ferrocarriles, en la estación de Pedro Abad. Los padres de los pequeños *touristas* tienen ya noticia de su paradero.

—De viaje.—Anteayer salió de Granada para Madrid el gobernador de aquella provincia don Juan Tejón y Marín, estimado amigo nuestro.

—Ferrocarriles secundarios.—Terminado el plan de ferrocarriles secundarios por la comisión nombrada al efecto, figuran en él los siguientes de nuestra provincia: de Pedro Abad por Bajalanc y Porcuna á Martos 65 kilómetros. De Priego por la estación de Luque, Baena y Castro del Río á Fernán Núñez, 68 kilómetros. De Hinojosa á la estación de Bañalazcar, 35 kilómetros. En concepto de adicional somete la comisión á la aprobación del Gobierno otro en el que figuran las líneas de Luena á Izájar por Ruta, 30 kilómetros, y de Hinojosa á la línea de Balmes á Pozoblanco por Villanueva, 15 kilómetros.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á dos sujetos que hurtaron un billete de Banco de cincuenta pesetas en un molino de la aldea de Posadilla, y á un gitano, presunto autor del robo de dos mulas, efectuado en Miraflores (Cáceres).—La de Ruta á otro gitano, fagado de la cárcel de Baena.—La de Puente Genil á dos individuos, por creales autores del robo de cuatro caballerías, pertenecientes á un vecino de Aguilera.—Y la de Doña Mencía ha denunciado á un sujeto que aparentaba ganado en una finca de aquel término, sin la licencia correspondiente.

—Muerte de un banderillero.—Dice ayer un colega sevillano: «Estando de cacería en el inmediato pueblo de Gerena el banderillero de la cuadrilla de Antonio Fuentes, Luis Roura, ha aparecido muerto, sin observar en el cadáver señal alguna de violencia. La noticia de la muerte del desgraciado banderillero ha sido traída á esta capital por el diestro *Morenito de Algeciras*.»

—Rocas y tierras.—Desempeñando la Dirección general de Agricultura reunir, lo más pronto posible, en la Escuela especial de ingenieros agrónomos, una colección de rocas de las más características de las diferentes provincias de España, figurando en primer término aquellas que determinan mayor influencia en la formación de las tierras cultivadas, ha encargado á los jefes de las regiones agronómicas la recolección de ejemplares de las mismas, que podrán tener las dimensiones de uno á dos decímetros cúbicos. Se recomienda que al mandarlas á la Escuela, con los números de orden correspondientes, indiquen aproximadamente, si lo saben, las alturas máximas á que se encuentran sobre el nivel de los ríos más próximos y todos aquellos datos que pudiesen interesar más directamente á la agricultura. A la vez deberán mandar también á la referida Escuela muestras de las tierras más comunes y típicas en cada provincia, y muy especialmente de aquellas que por sus productos especiales ó notables por su peculiar concepto merezcan preferen-

te atención. De estas muestras enviarán de cuatro á cinco kilogramos, tomados separadamente del suelo y del subsuelo, indicando, como para las rocas, las alturas aproximadas á que se encuentran; su composición, cuando fuese conocida, y aquellas particularidades que oren oportuno añadir.

—Trenes curiosos.—Los norteamericanos son aficionados á designar los trenes especiales con nombres no menos extraños que rimbombantes y sonoros. Esta invierno se han establecido cuatro curiosos expresos rápidos, que se conocen con estos nombres: «Siglo XX», recorre el trayecto entre Nueva York y Chicago (unos 1.650 kilómetros) en el breve espacio de veinte horas, con una velocidad de 82 kilómetros por hora. «Paqueta de sol», expreso californiano de velocidad maravillosa. «Rayo de las Montañas Verdes», que circula por una línea llena de desigualdades y de curvas peligrosas y, finalmente, el «Bridis Limited», el tren de los maridos, dedicado á los recién casados. Recorre la línea de Nueva York á Filadelfia. Compónese de cuatro coches de lujo especiales, provistos de suntuosos lechos, cuartos fumadores, baños y restaurant. Constituye una innovación de resultados positivos para la Compañía Pennsylvania Railroad.

—Nueva Exposición.—Mármol de Bañuelos 2.—No deben comprarse tejidos ni confecciones sin visitar antes este establecimiento, por los precios tan baratos á que esta casa realiza sus artículos. Hay géneros rebajados á precios excepcionalmente baratos. Ventas por metros y al contado. Precio fijo.

—Enfermos del estómago.—Pescetas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocido en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *caliente* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—De gran interés.—Por creerlo así para nuestros lectores les llamamos poderosamente la atención sobre las grandes rebajas de precios que hace el acreditado establecimiento de paemaría «La Sevillana», Letrados 24, en todos los adornos y artículos de temporada, los que se propone realizar por fin de estación.

—La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esceptas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

EL TE CHAMBERD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

SECCIÓN AMENA

EL VIAJE

Para reparar caminos se han dictado varias reglas, que para calles y plazas fuera aquí bueno tenerlas.

PENSAMIENTO

Es conveniente ser enérgicos por temperamento, y flexibles por reflexión.

CANTAR

Dices hoy «Beso su mano» y antes decías «Adios». Así gané en cortesía cuanto he perdido en amor.

DE BORMENSA

Diálogo conyugal:
Ella decía á su marido:—Parece imposible que no logremos casar á nuestra hija: cuando yo era joven se casaba una muy fácilmente.
El marido dijo suspirando:—Ya lo creo... ¡Dímelo á mí!

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero y compañeros mártires. —MAÑANA.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILLO CIRCULAR. Hoy y mañana en la parroquia de San Miguel, costado por don Luis y don Manuel Junguito, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) mañana primer día de solemne triduo en honor del beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden Trinitaria. A las cuatro de la tarde se expone la Santa Divina Magistad, rezándose el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Rafael de San Pedro, Trinitario descalzo, ejercicios del triduo con gozos, reserva y adoración de la reliquia.

Todos los fieles que visiten dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan Indulgencia plenaria.

Los tres días estará expuesto el sagrado cuerpo del beato, que se venera en la misma iglesia, y se dará á adorar la reliquia.

En esta iglesia tendrá la noche del 11 al 12, sábado al domingo, su Ejercicio ordinario y Vigilia la Adoración Nocturna de Córdoba.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, á las ocho, Misa y comunión, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado, predicando el R. P. Luria, de la Compañía de Jesús.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima y San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará mañana comunión general, en la Misa de nueve.

CULTOS EN HONOR Á SAN JOSÉ

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, mañana segundo día del devoto ejercicio de los Siete domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones.

—En la parroquia de San Pedro, mañana segundo día de los Siete domingos al Patriarca San José: la comunión será á las ocho y el ejercicio correspondiente á continuación.

—En la iglesia de PP. Capuchinos (Santo Ángel), mañana segundo día del ejercicio de los Siete domingos al Patriarca San José, durante la Misa de ocho y media, terminándose con los gozos al Santo.

AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor desconocido.

SUCESOR DE GHARA

Gran joyería.—Granada, 9 al 15 MÁLAGA.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuartelas) 45.

MÁLAGA

Fábrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería. C. PESINI. — BADAJOZ

La Oriental

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas CORDOBA

Joyería • Platería • Relojería

Gran surtido en objetos de plata propios para regalos. Artículos de fantasía con aplicaciones de plata y oro. Composturas garantizadas. Prontitud y esmero en los trabajos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bell (antes Morillas).—Plato del día para hoy: Ropa vieja de ternera.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Corregel

Función extraordinaria para hoy.—Estreno de la comedia en tres actos, titulada: *Lola*.—Estreno de la comedia en un acto, titulada: *Día de boda*.

A las ocho y media.

—Precios.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 3.—Plateas sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 175.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraíso con idem, 075.—Entrada principal, 075.—Entrada de paraíso, 040.

GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. Co. CHICAGO, ILLS. U. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO

Segadora agavilladora PLANO

Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

Por telégrafo

Extranjero

París 9.—Según el *Petit Journal* se produjo ayer en San Petersburgo una colisión entre los huelguistas y las tropas.

Hubo muertos y heridos, y numerosas detenciones.

Dice el *Petit Parisien*, según telegrama de San Petersburgo, que se trata de encargar al general Grippenberg del mando del cuarto ejército que se está constituyendo en Vladivostok.

Washington 9.—La comisión senatorial de relaciones extranjeras se ha declarado favorable al establecimiento de una legación americana en Marruecos.

Londres 9.—El *Standard* supone que un vapor salió ayer de Inglaterra llevando á Vladivostok un sumerin desmontado, primero de una serie de doce barcos de esta clase construidos ya por una casa americana por cuenta de Rusia.

Buenos Aires 9.—La corbeta «Uruguay», que acaba de llegar, confirma que no ha hallado traza alguna de la expedición antártica del señor Charcot.

El «Uruguay» encontró en su viaje enormes icebergs, de los cuales se libró milagrosamente.

El jefe del Gobierno

Madrid 10, 310 t.

El señor Villaverde no ha asistido á la cacería celebrada hoy en la finca «El Rincón», propiedad del señor López Bayo.

El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Elecciones provinciales

El lunes próximo publicará la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones provinciales en el mes de Marzo.

El Rey de cacería

Su Majestad el Rey salió esta mañana para asistir á la cacería de las fincas «El Goloso» y «Las Viñuelas», á que fué invitado por el marqués de Santillana de Austria.

Una catástrofe

Madrid 10, 345 t.

En la glorieta de Bilbao ha ocurrido hoy una verdadera catástrofe.

En el interior de la alcantarilla se hallaban varios obreros componiendo una tubería de gas, y al aproximar una lamparilla á la rotura de expresada cañería el fluido hizo explosión, levantando los adoquines y lanzando á los operarios á la altura de los cables del tranvía.

Resultaron un trabajador muerto y tres gravemente heridos.

En el lugar del suceso se aglomeró numeroso público.

Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 78 45.—5 por 100 amortizable, 99'30.—Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 412'00.—Cheque vista París, 31'15.—Idem Londres, 33'00.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Mejoría

Madrid 10, 930 n.

Un telegrama de Roma participa que el Presidente del Consejo de Ministros ha abandonado ya el lecho.

Los estudiantes de San Petersburgo

Comunican de San Petersburgo que varios grupos de estudiantes acudieron ayer al cementerio donde se hallan enterradas las víctimas de la sangrienta jornada del día 22 de Enero, jurando vengarse de los asesinos. La policía penetró en el cementerio, deteniendo á 16 estudiantes.

Fallecimiento

En Badajoz ha fallecido el republi-

cano Asensio Vega, uno de los que intervinieron en el fracasado movimiento revolucionario.

El descanso dominical

Madrid 10, 945 n.

El ministro de la Gobernación dictará una Real orden para la aplicación del reglamento del descanso dominical, mientras el Consejo de Estado resuelve las consultas pendientes.

De Varsovia

Noticias de Varsovia comunican que renace la agitación en aquella capital.

Se ha reanudado la huelga en muchas fábricas, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Se asegura que ha fallecido el general gobernador.

Huelga

Madrid 10, 11'25 n.

Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de la carretera de Mataró.

Conferencia

Los directores de los periódicos de Madrid han celebrado una conferencia con el señor Villaverde, relacionada con los derechos de aranceles al papel.

Nombramiento

El señor Allendesalazar ha sido nombrado presidente de la junta del libre cultivo del tabaco.

Ministros enfermos

Madrid 10, 11'40 n.

El señor Cobian se encuentra en cama con un fuerte catarro.

El general Martitegui continúa enfermo.

Circular electoral

Han conferenciado los señores Moré y Montero Ríos, conviniendo los términos de la circular que dirigirán á los electores de provincias. Esta se publicará el lunes.

Conferencias

Madrid 10, 11'45 n.

Ayer conferenció el señor Villaverde con Moré.

El jefe del Gobierno ha visitado hoy á Montero Ríos.

Supónese que ambas conferencias están relacionadas con las próximas elecciones.

La conferencia celebrada por el señor Villaurrutia con el señor Villaverde versó sobre la reforma arancelaria.

De Berlín

Madrid 10, 12 n.

Berlin.—Los príncipes de Asturias y Bulgaria y los oficiales que forman la misión española presenciaron en Postdam los ejercicios del regimiento de la Guardia á presencia del emperador.

Regreso del rey

Madrid 11, 2 m.

A las nueve de la noche regresaron de la cacería el rey y su comitiva.

Fórmula

García Alix tiene en estudio la fórmula para resolver el conflicto referente á los arbitrios de los Ayuntamientos.

El ministro de Hacienda estudia dicha fórmula para crearla por decreto.

Noticia desmentida

Los canalejistas niegan que se separen de Montero Ríos.

Mitín

El Ferrol.—En el Circo ferrolano se ha celebrado un mitin contra la matanza de obreros en Rusia.

Se pronunciaron vivos discursos.

Horrible desgracia

A causa de haberle caído encima plomo derretido, ha tenido una muerte horrible un obrero del arsenal.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

A LOS QUINTOS DE 1905
EMPRESA

LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid: Cava baja, 7, principal, centro

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ
PROPIETARIO

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas ante el sorteo y a nombre de los mismos interesados en el Banco de España, Casa de Banca o de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio activo, por los medios que establece la Ley.

Pidanse instrucciones al representante en Córdoba: don Manuel Jiménez López, Cardenal González, 88. — Baena: Don Ángel Arjona Toro. — Carabanchel: Don Juan Navas Luque, Secretario del Juzgado municipal. — Castro del Río: Don Francisco Belio Criado, Procurador. — Cádiz: Don Juan Santos Moreno, idem. — Espido: Don Antonio Lucena Córdoba, Agente de negocios. — Fernán-Núñez: Don Adolfo Cuesta Álvarez, Secretario del Ayuntamiento. — Fuente Obejuna: Don Manuel Jaén, Comisionista. — Hinojosa del Duque: Don Antonio Murillo, Procurador. — Lucena: Don José María Antón, Comisionista. — La Bamba: Don Diego Arjona Luque, Procurador. — Priego: Don Francisco Serrano, idem. — Pozoblanco: Don Juan Cascajal Ponce, Administrador de Correos. — Fuente Genil: Don Enrique Borrero Maigra, empleado del Ayuntamiento. — Rute: Don Agustín Blanco Gómez. — Villaviciosa: Don Lacio José Rodríguez, expendeduría de tabacos. — Bujalance: Don Juan de Dios Villaseñor, Secretario del Juzgado municipal.



Esta exquisita MANZANILLA de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones de estómago e intestinos, es la más pura, limpia e higiénica.

Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrros. Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La MANZANILLA "ESPIGADORA", es la más barata de todas, pues el bote para cien tazas vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Colonias.

En Córdoba, la Unión Farmacéutica.

SOLUCION BENEDICTO
de glucero-fosfato
de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. — Frasco, 2.50 pesetas. — DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. — Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano. — En Aguilera, F. Alguacil. — En Baena, Don Dado. — En Cádiz, A. Cabello. — En Castro del Río, A. Criado. — En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez. — En Montilla, J. Polo. — En Montoro, M. Priego. — En Posadas, J. Serrano. — En Priego, F. Alguacil. — En Puente Genil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere. — En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

NO COMPREIS CALZADO
SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE
HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28. — HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.
Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Camo de la Merced)

Equilibrada a la calle del Conde de Torres-Cabreriz

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran asero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

VENÉREO
FLUJOSpor antiguos
que seanTómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIASDelicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo."El Perfume
Universal..."AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Se vende

Dos prensa hidráulicas de 300.000 kilogramos de presión con sus correspondientes vagones y juego de bombas y un molidero de tres piedras cónicas, es, irán de arquitectos, tolvos, etc., todo dispuesto para ser movido a vapor. Puede verse funcionando toda la mañana, desde las doce a las tres, en la casería del Marqués de Acapulco, Marías (Jaén) a donde podrán dirigirse para la compra, o a su Contaduría de Madrid, calle Alcalá Galiano, n.º 6.

Uvas frescas

Si rica y del agrado del público fue la primera parтия de uvas que se recibió por Pascua, no admite punto de comparación con las que se acaban de recibir ahora, por lo aromáticas, dulces y frescas; desde hoy ha empezado su venta en la calle de Barroso, número 1 (antes Pierna) al precio de 1 peseta 50 céntimos kilo.

En el establecimiento de coloniales de don Juan Giménez (frente a la Perla) y en el de ferretería "El Timbre", de don Indalecio Díez, se encuentra expuesta al público la muestra.

Sordos

En 800 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Sordité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el
ESTOMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídelo DLACGI, 2 pesetas, en las boticas. Con sueltas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. — En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilera, Sr. Lucena Luque, droguería. — Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, Sr. Priego, farmacia. — Priego, Sr. Aguilera, Farm. 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

Antiguo Centro de Vacunación
SUIZO

En el establecimiento en la calle de Gondomar, 8, 2.º (antes en la de Alfonso XIII, 80), se recibe diariamente la acreditada linfa Suiza, tan recomendada por todas las eminencias médicas. Hay de venta tubos y cristales.

Gondomar, 8, 2.º (antes Alfonso XIII, 30)
CÓRDOBA

Arrendamiento. — Se hace desde el 24 del corriente de la casa calle de Menzera, núm. 52. Para tratar, Realejo, 83. 5-1

Se vende un barril de madera de Sebadia de doce o más a robas de líquido, propio para salmuera de una botetería o para dar tierra. También se venden palomeros bastos y finos, propios para formar en poco tiempo palomar y pichones sueltos. Valeriano Ortega Basco, Cádiz, 15. 5-1

EMPLEADO. — Se necesita, calle de Ocio, núm. 6. 6-1

Venta de madera de castaño Se vende la suerte de castaños que corresponde cortar en la maniguante de Enero, en la finca de "El Salado", pago de Santa María de Trassierra. Se compone de 417 matas. El que le interese puede avistarse con el guarda de la misma finca, el que le acompañará y le enseñará los castaños ya citados. Para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Padillo, Carlos Rubio, 8. 15-10

Sabañones Se curan rápidamente con el Sanoi Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales. — Depositario en Córdoba, Fuentes hermanos.

Labras de leche de muy buenas razas y acostumbradas a comer en cestería, se venden en lotes o separadas. Pedregosa, 2, darán razón. 5-2

COMESTIBLES FINOS
GOMEZ Y PEREZ
(Sucesores de Lucas Gomez Perez)

En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir los tan renombrados y exquisitos chorizos de Segovia, Rioja y Candelario; quesos de Gruyere, Requeson, brie, nata, plat y manchego; salmón de Vich y resco y ahijo, jamones, embuchado de puro lomo y manteas suaves de Hamburgo y del reino; gran surtido en conservas de carne, y salsas y hortalizas; aceites finos, frutas en almibar; pastas para sopa, galletas y pastas para postres; dátiles de Persia y Berberia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas, aguardientes estilo cognac y riquesas extranjeras y del reino; especialidad en calés tostados diariamente, té, chocolate de las marcas mas acreditadas y azúcares de todas clases. — Pedro López, 1 y Judería, 20. 8-2

Pérdida. — Se ha extraviado una perrita pacheña, blanca, con manchas color tabaco. Al que la entregue en la calle José Rey, 10 (Gimnasio) se le gratificará, si lo desea. 2-2

LA IDEA
Camisería de Manuel Huete
Calle de Alonzo XIII, núm. 30
Se necesitan planchadoras.

Arrendamiento. — Desde S. Juan próximo a la casa que hoy ocupan los Sres. Bara es hijo, plaza de Caceres y Toril, 1.º, propia para establecimiento, con muchas y cómodas habitaciones. Desde el día de hoy también de un hermoso granero calle de Santa María de Gracia, núm. 109, duplicado. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 55. 12-10

VENTA Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse a cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

Colmenas. — Se venden en la calle Barroso núm. 9. Para ver y tratar a cualquier hora. 8-8

ASOCIACION MUTUA
de redenciones á metálico
DIRECCION:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal. — Madrid.
Los padres de los niños matriculados para el seguro de la vida en esta asociación, que desean librarse del servicio militar durante los doce años de su vida, no tienen mas que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO a su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

POR 750 PESETAS
y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, a prima fija y sin mas aumento, al que se redima a metálico, en su debido tiempo.
Se entregarán 1.500 pesetas

si los padres, en el servicio activo permanente. Esta ASOCIACION garantiza la redención de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que desea redimir, hasta no entregarse el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACION por cumplir un SOLÓ CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les piden.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
DON JOAQUIN RUIZ MARTIN
José Rey, núm. 8

ULTIMA INVENCION
Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS
DE MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAS MENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza.

Para detalles, dirigirse a
J. A. CONSTANT, & C.ª, S. EN C. — CÓRDOBA
Pedro López sin número (frente al 28)



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gola, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Empleado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y élixires.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.